



RESOLUCION JEFATURAL N° -2024-BNP

Lima, 05 de marzo de 2024

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 000170-2023-BNP de fecha 11 de diciembre de 2023 y publicada en el Diario Oficial El Peruano el 12 de diciembre de 2023, se designó a la señora Verónica Josefina Alegría Llanos en el cargo de confianza de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Gestión Cultural, Investigaciones y Ediciones de la Dirección del Acceso y Promoción de la Información de la Biblioteca Nacional del Perú, previsto en el CAP Provisional con N° de Orden 316;

Que, se ha visto por conveniente dar por concluida la designación al referido cargo de confianza; en consecuencia, debe emitirse el correspondiente acto resolutivo;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Administración, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y, del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración;

De conformidad con el Reglamento de Organización y Funciones de la Biblioteca Nacional del Perú, aprobado por Decreto Supremo N° 001-2018-MC; y, demás normas pertinentes;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- DAR POR CONCLUIDA la designación de la señora Verónica Josefina Alegría Llanos al cargo de confianza de Coordinadora del Equipo de Trabajo de Gestión Cultural, Investigaciones y Ediciones de la Dirección del Acceso y Promoción de la Información de la Biblioteca Nacional del Perú, previsto en el CAP Provisional con N° de Orden 316.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (<http://www.bnp.gob.pe>).

Regístrese y comuníquese.

Firmado digitalmente por:
BORIS GILMAR ESPEZÚA SALMÓN
Jefe Institucional
Biblioteca Nacional del Perú

